



D / 1456.

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

19038206

Montevideo,

11 JUN 2019

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del señor Inspector de Aeronavegabilidad, Óscar Álvarez y otro, para realizar una inspección de renovación de habilitación como Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA), desde el 1ro. hasta el 4 de julio de 2019.-----

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la sociedad comercial "CG TURBINES SRL".-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados, en la citada actividad, cuyo objetivo es la renovación de la habilitación de la OMA CG TURBINES SRL, con el fin de garantizar la seguridad operacional al tiempo de dar cumplimiento a la normativa vigente que rige para la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

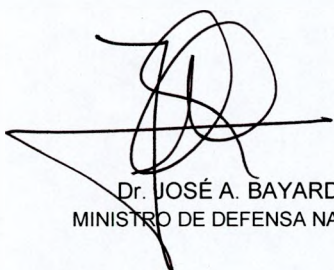
2019-3-1-2038206

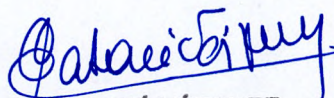
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en misión oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a los señores Inspectores de Aeronavegabilidad, Óscar Álvarez y Anthony Speciali, para realizar una inspección de renovación de habilitación como Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA), desde el 1ro. hasta el 4 de julio de 2019.-----

2do.-Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.-----

  
Dr. JOSÉ A. BAYARDI  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

  
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

DAICDIH  
SR/ft

  
**Emb. Ariel Bergamino**  
Ministro Interino de Relaciones Exteriores